



SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

RESOLUCION sobre reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Francisco Tepeolulco, Municipio de Temascalcingo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

VISTO para resolver el expediente relativo al reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN FRANCISCO TEPEOLULCO", Municipio de Temascalcingo, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios para reconocer derechos agrarios al ejidatario que se cita en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber venido cultivando la unidad de dotación por más de dos años consecutivos, por lo que el Comisionado por las Autoridades Agrarias convocó a Asamblea General de Ejidatarios la cual se llevó a cabo el día y hora señalados para el efecto, habiéndose ratificado por la misma el trámite de reconocimiento de derechos agrarios al mencionado ejidatario, de conformidad con lo establecido por el artículo 72 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

RESULTANDO SEGUNDO.—El expediente relativo fue turnado al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, remitiéndolo al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente, quien a su vez por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrado el día 31 de agosto de 1972; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que el adjudicatario propuesto, según constancias que obran en el expediente, han venido cultivando la unidad de dotación por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose reconocido sus derechos agrarios

(pasa a la siguiente página)

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

RESOLUCION sobre reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Francisco Tepeolulco, Municipio de Temascalcingo, Méx.

AVISOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

por la Asamblea General de Ejidatarios celebrada en la fecha y hora indicadas en la convocatoria respectiva, habiéndose respetado en el trámite del expediente, las garantías individuales consagradas en los Artículos 14 y 16 de la Constitución General de la República; por lo que de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, 84, 200, 4o. transitorio y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede expedir a su nombre el correspondiente certificado de derechos agrarios.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Por fallecimiento de la titular María Lorenza y de su única heredera registrada María Flores, se cancela el certificado de derechos agrarios número 213906 que se le había expedido a la extinta ejidataria y se reconocen derechos agrarios por haber venido cultivando la unidad de dotación por más de dos años ininterrumpidos en el ejido del poblado denominado "SAN FRANCISCO TEPEOLULCO", Municipio de Temascalcingo, Estado de México, al C. Demetrio Flores Fortunato, consecuentemente expídase a su nombre el correspondiente certificado de derechos agrarios que lo acredite como ejidatario del poblado de que se trata.

SEGUNDO.—Publíquese esta Resolución, relativa al reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN FRANCISCO TEPEOLULCO", Municipio de Temascalcingo, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa, inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión en México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Luis Echeverría Álvarez**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, **Augusto Gómez Villanueva**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 22 de mayo de 1974).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CARLOS CARBO LOMELI Y AGUSTIN CARBO LOMELI, a promovido ante este H. Juzgado diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "LA CAÑA O LA BOLSA", ubicado en el Pueblo de Santa Cruz, Ayotuzco, Municipio de Huixquilucán, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y coincidencias:

AL NORTE.—En 50.00 Mts. con JOAQUIN CHINO MANZANARES.

AL SUR.—En 58.70 con JORGE MARTINEZ.

AL ORIENTE.—En 50.00 Mts. con una barranca

AL PONIENTE.—En 50.00 Mts. con un camino.

SUPERFICIE TOTAL 2,717.50 Metros cuadrados.

(DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS).

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en los periódicos Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el Provincia, que se edita en esta Ciudad. Tlalnepantla, Méx., a 4 de septiembre de 1974.—El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. **Alfredo Camacho Aguilar**.—Rúbrica.

2352.—28 sept., 12 y 23 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

BERTIN TAPIA GUADARRAMA, promueve diligencias Inmatriculación, fin inscribir Registro Público Propiedad este Distrito título propiedad su favor, respecto fracción terreno propiedad particular, conocida como "SAN MARTIN", mide y linda: norte, 264'00 metros, Keith Kennedy Koffroth; sur, 250'00 metros, con Genaro Ayala; oriente, 648'30 metros, arroyo San Martín; poniente, 598'30 metros, Río Molino de Hernández. Ubicación.—Rancharía La Finca, Municipio Villa Guerrero, este Distrito.

Cumplimiento fracción III artículo 2903 Código Civil, su publicación tres veces diez en diez días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y El Noticiero editanse Toluca, Méx. expido presente Tenancingo, Méx., trece días septiembre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. **Luis Islas Monroy**.—Rúbrica.

2353.—28 sept., 12 y 23 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN ESPINOSA CASTILLO, promovió este Juzgado INMATRICULACION, respecto terreno "LA MOHONERA", ubicado Los Reyes La Paz, este Distrito, que mide y linda: PONIENTE, 183 metros, con Macedonia Sánchez; NORTE, 124 metros, 25 centímetros, con Angel García; SUR, por estar terreno escalonado se sacaron así las medidas.—Tramo SUR, 72 metros, 74 centímetros; Tramo ORIENTE, 50 metros; TRAMO SUR, 32 metros, 98 centímetros, con Gabriel Serrano; ORIENTE, 134 metros, 28 centímetros con Guadalupe González.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y El Noticiero, editanse Toluca, expido presente en Texcoco, Méx., a 23 de septiembre de 1974.—Doy fe.—El 3ro. Secretario, Lic. **Juan Aguirre Vargas**.—Rúbrica.

2389.—2, 12 y 23 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑORES HERMENEGILDO HERNANDEZ DE LA FUENTE Y RAFAEL GALVAN MARTINEZ.

En el expediente registrado en este Juzgado bajo el número 78/74, los Licenciados JORGE E. GUTIERREZ GARCIA Y MARIO TERRAZAS LOPEZ, apoderado de ADOLFO ESPINOZA AGUIRRE, como lo acreditaron con el testimonio respectivo, demandan de ustedes la prescripción adquisitiva que ha operado a favor de su poderante, respecto del inmueble ubicado dentro de la municipalidad de Almoloya de Atquisiras de este Distrito Judicial, denominado "HACIENDA LOS ARCOS", por lo que respecta a una superficie de 70,810 metros cuadrados, superficie que se compone de tres fracciones con las medidas y colindancias siguientes:

a).—FRACCION PRIMERA, con superficie de 53,595 metros cuadrados.
AL NORTE.—Del punto 15 al 18, midiendo 78.92 metros lineales, colindando con Ejido de Agua Fría, canal de por medio.

AL NORTE.—Del punto 19 al 1, midiendo 275.85 metros lineales, colindando con Ejido de Agua Fría.

AL SUR.—Del punto 14 al 11, midiendo 64.28 metros lineales, colinda con la Fracción Segunda de la Hacienda "Los Arcos" en posesión del señor Doctor Jesús Bustos Figueroa.

AL SUR.—Del punto nueve al 7, midiendo 34.69 metros lineales, colinda con el Río Grande.

AL SUR.—Del punto 7 al 4, midiendo 135.22 metros lineales, colinda con el Río Grande.

AL ORIENTE.—Del punto 4 al 1, midiendo 281.49 metros lineales, colinda con el Ejido de Agua Fría.

AL PONIENTE.—Del punto 11 al 9, midiendo 75.98 metros lineales, colinda con la Fracción Segunda de la Hacienda "Los Arcos" en posesión del Doctor Jesús Bustos Figueroa.

AL PONIENTE.—Del punto 15 al 14, cerrando figura, midiendo 65.89 metros lineales, colinda con la Fracción Segunda de la Hacienda "Los Arcos", en posesión del Doctor J. Bustos Figueroa.

b).—FRACCION TERCERA.—Con superficie de 8,643 metros cuadrados.

AL NORESTE.—Del punto 3 al 4, midiendo 119.74 metros lineales, colinda con Carretera Almoloya Zacualpan.

AL SUR.—Del punto 4 al 8 y al 1, punto de partida, mide 161.22 metros lineales y colinda con el Río Grande.

AL OESTE.—Del punto 1 de partida, al 2, midiendo 34.08 metros lineales, colinda con Camino Vecinal.

AL NOROESTE.—Del punto 2 al 3, para cerrar figura, midiendo 73.08 metros lineales, colinda con propiedad del señor Luis Morales.

c).—FRACCION CUARTA, con superficie de 8,572 metros cuadrados.

AL NORTE.—Del punto 13 al 22 y al 1 de partida, midiendo 293.53 metros lineales, colinda con propiedad del señor Isaac Muñoz, canal de por medio del punto 13 al 22.

AL SUR.—Del punto 12 al 2, midiendo 299.40 metros lineales, colinda con el Río Grande.

AL ORIENTE.—Del punto 2 al 1 de partida, midiendo 65.40 metros lineales, colinda con camino vecinal.

AL PONIENTE.—Del punto 12 al 13, para cerrar figura, midiendo 7.18 metros lineales, colinda con zona federal.

Todas las medidas anteriores de conformidad con los planos correspondientes a cada fracción y que fueron anexados con el escrito inicial.

Toda vez que se desconoce su domicilio actual, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente edicto se les emplaza para que produzcan su contestación a la demanda en el término de TREINTA DIAS posteriores a la última publicación, para tal efecto deberán hacerse dichas publicaciones por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en la "Gaceta del Gobierno", previéndoles señalen domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las subsquentes se les hará por los estrados de este Juzgado, quedando en la Secretaría del mismo las copias de Ley a su disposición.

Dado en veintiseis de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

2399.—2, 12 y 23 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FAUSTINO CRESPO ISLAS, promueve INMATRICULACION mediante Resolución Judicial del predio rústico denominado "CALVARIO" ubicado en Tecamac, México, con superficie de 11,142.50 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 110.20 mts. con sucesión de Felipa Silva; SUR, en 2 lados, el 1o. de 99 mts. con Callejón, y el 2o. de 18. mts. con Agustina Urbina de Neri; ORIENTE, 2 lados el 1o. de 61 mts. con Callejón del Calvario, y el 2o. de 31.50 mts. con Agustina Urbina de Neri; y PONIENTE, 106.40 mts. con Calle.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a los 25 días del mes de septiembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentin Contreras Ramírez.—Rúbrica. 2412.—2, 12 y 23 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO PERALTA DURAN, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto al inmueble denominado "XALAPA", ubicado en San Jerónimo Amanalco, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 98.52 MTS. con Juan Hidalgo y Juan Espinosa; AL SUR: 102.42 Mts. con Trinidad Peralta y Juan Espinosa; AL ORIENTE: 45.47 Mts. con Isidro Peralta; AL PONIENTE: 59.00 Mts. con Natividad Espinosa y Roberto Peralta.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintidós días de mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2415.—2, 12 y 23 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAYMUNDO VILLALBA LINARES, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TEPECATLAPA", ubicado en Los Reyes La Paz, Municipio de la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda, AL NORTE: 19.00 Mts. con Calle Emiliano Zapata, AL SUR: 19.00 Mts. con Calle de Hidalgo, AL ORIENTE: 15.00 Mts. con Alfonso Villalva Molina, AL PONIENTE: 15.00 Mts. con Calle de Hidalgo.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintinueve días de mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy.—El C. Tercer Secretario de Acos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2417.—2, 12 y 23 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de terreno denominado "ACATITLA", ubicado en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—en una parte 25.75 metros en otra 2.55 metros formando un ángulo; y en otra 31.50 metros con Loreto Rojas; SUR.—53.85 metros con Guadalupe Urrieta; ORIENTE.—19.90 metros con calle Independencia; y PONIENTE.—16.50 metros con José Urrieta.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, México, los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 22 de marzo de 1974.—El Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2531.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

NAZARIO DIAZ CERVANTES, promueve Información Ad-Perpetuam del sitio con casa denominado "ALTOCAN", ubicado en Cocotitlán, Méx., mide y linda: Norte:—75.00 metros Epifanio Reynoso; sur: 72.00 metros Sabino Suárez; oriente:—22.00 metros Julio Espinosa; poniente:—23.00 metros calle. Del terreno denominado "PANSACOLA" ubicado Cocotitlán, Méx., mide y linda: Norte:—227.00 metros Suc. Rosalío Reynoso; sur:—227.00 metros con la misma suc.; oriente:—65.00 metros Ejido; poniente:—65.00 metros Rosalío Reynoso.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., a 8 de octubre de 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2534.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Lic. Enrique Valero H., como endosatario de Aurora D. de Martínez Baca y que como subrogatario sigue el señor Germán I. Roth, en contra de María del Carmen Sánchez de Bernal y Gustavo Bernal, fueron señaladas las trece horas del día 4 de noviembre próximo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

"Un lote, así como la casa en él construida marcada con el número 309 de las calles de Pedro Ascencio Sur de esta Ciudad, lote de terreno que formó parte de la casa número 52 de la citada calle que tiene una superficie de 340 metros 60 centímetros cuadrados, mide y linda, al Norte con fracción vendida a la señora Ma. Elena Heras de Camarena; al Sur, con fracción de este mismo predio vendida a la Sra. de Ma. del Carmen Cardoso, lindando al Norte 33 metros 99 centímetros y al Sur 34.13 metros, al Oriente 10 metros con sucesiones de Isidro Martínez y Andrés Gómez, y al Poniente la misma medida anterior con las calles de Pedro Ascencio.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: Embargo judicial por la cantidad de \$60,000.00 por la señora Aurora D. de Martínez Baca; reembargo judicial por la cantidad de \$60,000.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$190,635.00 valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Para su publicación, por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1974.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

2535.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

VICENTE NAVA TRUJILLO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, propiedad particular, ubicado Rancharía Matlazinca Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: norte, dos líneas, 34.75 metros, Jesús Lagunas y Ladislao Rogel y 127.70 metros, J. Carmen y Jeremías Bedolla; sur, 325.30 metros, Adolfo Nava, José Lagunas, Benjamín Nava, María Guadalupe Rogel, Inés Rogel, Vicente Bedolla y Simón Rogel; oriente, 233.20 metros, Samuel Rogel y Jesús Bedolla; poniente, dos líneas, 271.90 metros, Jesús Lagunas y J. Carmen Bedolla y 26.80 metros, Jeremías Bedolla.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "Rumbo", editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., siete días octubre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2536.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

CECILIA FLORES DE POPOCA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, común repartimiento, denominado "LA LOMA DEL MUERTO", ubicado Tecamatepec, Municipio Ixtapan de la Sal, este Distrito, mide y linda: norte, 138.00 metros, María Félix Nájera; sur, 125.00 metros, Cornelio Vergara Díaz Leal; oriente, 363.00 metros, Lauro Ayala; poniente, 370.00 metros, Andrés Anaya y Cecilia Flores.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y "RUMBO", editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., nueve días octubre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2537.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ESPERANZA, ELPIDIA Y FELIX VILCHIS PIÑA, promueven ante este Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado "LA PERA" ubicado en Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual mide y linda.

AL NORTE: 99.50 Mts. con Gregorio Lugo Pérez.

AL SUR: 107.10 Mts. con J. Luis Magallanes.

AL OTE: 29.00 Mts. con Magdalena Flores.

AL PTE.: 27.30 Mts. con Callejón.

Superficie total 2,907.30 Mts. Cuadrados.

Para publicarlo por tres veces de tres en tres días en periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y Periódico "La Provincia", con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2538.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La señora CONCEPCION CASTAÑEDA DE MONTEMAYOR, ha promovido ante éste Juzgado y bajo el número 1353/74, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio de los llamados de común repartimiento de nombre "COLONIA LOS REYES", ubicado en Tulpetlac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 32 metros linda con Concepción Pérez.

AL SUR: 32 metros con Dolores Portuguez.

AL ORIENTE: 35 metros linda con calle Yucatán.

AL PONIENTE: 35 metros linda con Francisco Tenorio.

Con una superficie total de 1,120 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México, en el "Noticiero" de esta Ciudad, y en los Estrados de éste Juzgado, se expide el presente edicto a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César López Molo.—Rúbrica.

2540.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ESPERANZA CHEPE VDA. DE ARRIAGA, promueve Información de Dominio de un predio ubicado en Tecaxic, Méx.: Norte, 44.00 Mts. Camino Vecinal, SUR, 77.00 Mts. Caila 5 de Mayo, ORIENTE, 31.00 Mts. Vicente Galván Estrada, al Poniente, 23.50 Mts. Vicente Galván Estrada. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a siete de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2541.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VICTOR SANCHEZ INIESTA promueve Información de Dominio sobre un terreno, ubicado en San Pedro se dice Barrio del Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de Méx., con las siguientes medidas y colindancias NORTE 27.50 Mts. Marcelina Martínez, SUR 48.00 Mts. Refugio González, SUR-OESTE: 28.10 Mts. Epifanio Fabila, ORIENTE 19.36 Mts Cipriano Fabila PONIENTE: 71.00 Mts. Felipe Fabila, el Juec dió entrada ordenandose publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y el "Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz C.—Rúbrica. 2542.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANA MARIA ORTEGA PADILLA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, fin acreditar posesión que en concepto de dueña tiene desde hace más diez años sobre predio Urbano ubicado en Lerma, México, tiene siguientes medidas y colindancias: NORTE 7.50 metros con Calle HIDALGO; SUR 7.50 METROS con JUAN OLIVERA ANGULO; ORIENTE 18.38 metros con JUAN OLIVERA ANGULO; PONIENTE; 18.38 metros con LUZ MAIZ GARCIA.— Para su publicación por tres veces de tres en tres días, expido el presente en la Ciudad de Lerma, México a los 26 días de septiembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2543.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUANA SANABRIA GONZALEZ promueve información de dominio sobre terreno con casucha ubicado en el paseo de los Matlazincas en esta ciudad lindando al norte 31.05 mts. con camino vecinal al sus cinco lines de 22.50 mts, 9.90 mts, 20.10 mts, 11.50 mts con camino vecinal al oriente cuatro linea de 15.00 mts, 26.60 mts 7.20 mts 2080. mts con Salvador Solis y al poniente tres líneas de 26.30 mts. 37.29 mts y 26.80 mts con Paseo de los Matlazincas. para su publicación en "Gaceta del Gobierno" y otro por tres veces de tres en tres días. Toluca Mex. a Diecinueve de Julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2545.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

VICTOR ZAMORA TESILLO, promueve Información de dominio para acreditar la posesión que tiene de un terreno denominado "ZACARIAS" ubicado en el Barrio de Santa María de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE.—167.80 metros con calle y Petra Miranda Chilpa.— AL SUR.—167.80 metros con Juan Domínguez.— AL ORIENTE.—75.05 metros con calle.— Y AL PONIENTE.—77.05 metros con Longina Mendieta Viuda de Ramírez.

Para efectos artículo 2898 del Código Civil y publicación por tres veces de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y en periódico "Noticiero" de Toluca, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los veintinueve días de Abril de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 2546.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

AMBROCIO FERRER ROJAS, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán: NORTE, 46.40 Mts. Francisca González, SUR, 46.40 Mts. Tomás Martínez, ORIENTE, 25.80 Mts. Félix Ferrer, PONIENTE, 25.80 Mts. vesana y Francisco Morales. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2548.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HERIBERTO SANTILLAN ORTIZ, promueve Información de Dominio de terreno de labor ubicado en Metepec: NORTE, 42.35 Mts. María Santillán de Lopezello.— SUR, 41.90 Mts. Felipe Chavez y otro, ORIENTE, 9,075 Mts. Calle de Altamirano, PONIENTE, 9.29 Mts. Valentín Fernández. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a tres de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2549.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1071/974. SILVESTRA ESTRADA VDA. DE SANDOVAL, Albacea de Sucesión de Arcadio Sandoval Ramirez, promueve Información de Dominio, sobre dos terrenos de labor, uno denominado "FELICIANO MARTINEZ", ubicado en San Lorenzo Coacalco, Metepec, México, mide y linda: Norte 77.00 Mts. con Camino a Ocotitlán; Sur 77.70 Mts. con Enrique Lara; Oriente 76.50 Mts. con Simón García; Poniente 77.20 Mts. con Enrique Lara, superficie 5,969.00 M2.; y segundo ubicado en calle Santos Villa No. 10 Ocotitlán, Municipio de Metepec, Méx. mide y linda: Norte 272.60 Mts. con Guadalupe Miranda, Lucía Amaro, Guadalupe Venegas y Pascual Estrada; Sur dos líneas la primera 82.00 Mts. con Norberto Estrada y segunda 183.80 Mts. con Francisco Estrada; Oriente 79.20 Mts. con Eligia Estrada; Poniente dos líneas, la primera 14.50 Mts. con Francisco Estrada y segunda 63.70 Mts. con Pablo Mulia, superficie 18,452.38 M2.—El objeto es obtener título supletorio de dominio a nombre del autor de la sucesión, publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero".—Toluca, México, 4 octubre 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres. Rúbrica.

2550.—16, 19 y 23 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IRMA MORALES DE VALDIVIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "XANCALE", ubicado en Chiconcuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 61.50 metros con calle Morelos; AL SUR: En una parte 23.00 metros con Francisco Ruiz, bajando hacia el mismo sur para hacer un primer poniente de 17.15 metros con Moises Ceballos, doblando en línea recta hacia el oriente para hacer un segundo sur en 14.30 metros quebrando en línea recta al norte para hacer un primer oriente en 3.25 metros y quebrando nuevamente hacia el oriente para hacer un tercer sur de 4.20 metros con Jesús Atamirano; AL ORIENTE: 27.90 metros con Ernesto Venado; AL PONIENTE 13.00 metros, con Calle Victoria.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2494.—9, 23 oct. y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GABRIEL RAMOS ESPINOSA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "TEOPANIXPA", ubicado en Ocopulco, Municipio de Chiauilla de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con calle; AL SUR: 17.00 metros, con calle Azteca; AL ORIENTE, 58.00 metros, con Angela Ramos Vives, AL PONIENTE 58.00 metros con Calle Allende.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2496.—9, 23 oct. y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CAMERINO TORRES QUIROGA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "LA LEÑA", ubicado en San Bernardino, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con Guadalupe Alvarado; AL SUR: 20.00 metros, con Callejón de 3.00 metros, que da salida al Camino Federal; AL ORIENTE: 10.00 metros con Trinidad Alvarado; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Adrián Avila.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2497.—9, 23 oct. y 6 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FELIPE DEGOLLADO TERRON, promueve Información de Dominio Expediente número 1662/974, del terreno ubicado en el Barrio de San Miguel del poblado de Metepec, de este Distrito: AL NORTE, 5.00 Mts. con resto de mi propiedad; AL SUR, 3 líneas: 13.60, 13.60 y 11.00 Mts. antes Zacarías Degollado y Pedro Degollado respectivamente ahora Adelina Degollado y Loreto Pichardo respectivamente; AL ORIENTE, 2 líneas: 6.70 Mts. y 11.00 Mts. antes con Zacarías Degollado y Pedro Degollado ahora Adelina Degollado y Loreto Pichardo; Y AL PONIENTE, 3 líneas de 11.00, 6.00 y 22.40 Mts. con Dolores Degollado, Román Terrón antes, ahora Gema Padilla y María Terrón Archundia; para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 10 de octubre de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñalosa Alvarado.—Rúbrica.

2552.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. AURELIO ENCISO ZAMORA.

Se hace del conocimiento que en el Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, obra una demanda en contra de USTED, formulada por la señora María del Carmen García de Enciso, en el expediente 966/74, relativo al Juicio Civil Escrito sobre Divorcio Necesario y en virtud de que la actora ignora el domicilio de Usted, el Ciudadano Juez del Conocimiento Acordó:— De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le haga saber que deberá dar constatación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación; Quedando a disposición las copias del traslado en la Segunda Secretaría del Juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días de la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 2511.—12, 23 octubre y 2 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. PEDRO GONZALEZ RIOS.

Ante este Juzgado ha promovido en su contra la señora MARIA EUGENIA PINEDA DE GONZALEZ, Juicio ORDINARIO DE DIVORCIO NECESARIO, LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD DE SU MENOR HIJO EUGENIO GONZALEZ PINEDA y el PAGO DE UNA PENSION ALIMENTICIA, juicio que se tramita bajo el número 310/74 e ignorándose su domicilio se le emplaza por medio del presente para que comparezca a juicio a deducir sus derechos dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la publicación última que de este edicto se haga, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días tanto en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca como en el periódico "EL AVANCE" que se edita en dicha ciudad se expide el presente.—Dado en el Local de este Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia a los Catorce días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2526.—12, 23 octubre, y 6 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El C. Juez Primero de lo Civil de este Distrito, por auto de fecha siete de los corrientes, dictado en el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ PASTRANA VILLA, ordenó convocar a las personas que se crean con derecho igual o mejor que el deducido por la señora Matilde Josefina Pastrana Villa, quien se ostenta como hermana de la autora de la sucesión, para que dentro del término de cuarenta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto se apersonen en el Juicio a deducir sus derechos, comprobando su entroncamiento y parentesco con la autora de la sucesión, quien falleció en esta Ciudad de Toluca, Méx., el día 18 de marzo del año en curso, habiendo sido originaria de esta Ciudad.

Se expide el presente para su publicación en el Periódico "Gaceta del Gobierno del Estado" y en los estrados de este Juzgado, por dos veces de siete en siete días, en Toluca, Méx., a 8 de octubre de 1974.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

2539.—16 y 23 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. IGNACIO JIMENEZ AGUILAR.

Promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de los terrenos de común repartimiento denominados "PRISIRIO", "TEPATLALCO" y "TLAXOMULCO", situados en el barrio de San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes:—El primero: AL NORTE, 60.00 Mts., con Camino; AL SUR, 60.00 Mts., con Eugenio Buendía; AL ORIENTE, 60.00 Mts., con Pablo Buendía; al PONIENTE, 60.00 Mts., con Juana González; El segundo, AL NORTE, 22.00 Mts., con León González; al SUR, 22.00 Mts., con Pablo Buendía; al ORIENTE, 126.00 Mts., con Pablo Buendía; AL PONIENTE, 126.00 Mts., con Fidencio Nequis.— El Tercero, Al Norte, 8.00 Mts., con Manuel Luna; Al Sur, 8.00 Mts., con Pablo Nequis; al Oriente, 170.00 Mts., con Reyes Buendía; al Poniente, 170.00 Mts., con Pablo Nequis.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se edictan en la ciudad de Toluca, México, por el término de diez en diez días por tres veces consecutivas; dado en la ciudad de Texcoco, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2467.—9, 23 oct. y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

HERMINIA GARCIA DE SALAS, promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, efecto acreditar posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en la segunda Manzana de la Cabecera Municipal de Almoloya de Alquisiras, Distrito de Sultepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE 120 ciento veinte metros con terreno de Guadalupe Roa; al PONIENTE igual medida que la anterior y linda con terrenos del mismo vendedor y Alberto Muños; al NORTE 120 ciento veinte metros con camino que baja de Aguacatitlán y con propiedad de la señora Felicitas Cruz y al SUR la misma medida que las anteriores con terreno de Encarnación Beltrán y Angel García. El C. Juez admitió diligencias ordenando su publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que ambos editance en Toluca Méx. por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas creánsen con mayores derechos, presenten a deducirlos en términos de ley. Sultepec, Méx., octubre ocho de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

2557.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SAMUEL MENDOZA DE LA SERNA Promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto se le declare propietario respecto inmueble ubicado en el poblado de Calimaya, de este Distrito, siguientes colindancias medidas: Sur: 19 Mts. con calle Aldama Norte: 19 metros con Roque Mendoza y Enriqueta de la Serna; Oriente: 24.10 con Tomás Alvirde; Poniente: 24.40 con Feliciano López.

Admitióse promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y Noticiero, editanse Toluca, México para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho y se presenten a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., Sepbre. 17 de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fidencio Hernández Islas.—Rúbrica.

2558.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ESPERANZA GOMEZ SANCHEZ promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO objeto acreditar posesión y se le declare propietario respecto inmueble ubicado en Morelos No. 4 de esta H. Villa, siguientes colindancias medidas: Norte: 7 metros 79 centímetros y medio con calle Morelos; y 30 centímetros con Sucesión Ramón Martínez; Sur: 8.70 con Delfino López; Oriente: 22.40 con Salomón y Ernestina Sánchez; Poniente: dos líneas: 12.65 y 9.75 con Ramón Martínez.

Admitióse promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y Noticiero de Toluca, México para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho y presentense a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., Mayo 11 de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2559.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

NAZARIO RIVERA LOPEZ, promueve Información de Dominio Expediente No. 1598/974, del terreno ubicado en San Salvador Tizatlali, Métepec perteneciente a éste Distrito; AL NORTE, 10.60 Mts. con calle de Juárez; AL SUR, 10.60 Mts. con Mauricio Delgado; AL ORIENTE, 25.90 Mts. con Pedro Lagunas; AL PONIENTE, 25.90 Mts. con Rosalío Valdéz; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 25 de septiembre de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

2560.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "XALTIPAC", ubicado en el barrio de San Lorenzo Municipio de Chimalhuacán de éste Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 25.00 mts., con Pablo Buendía; AL SUR, 25.00 mts., con María Trinidad González; AL ORIENTE, 25.00 mts., con Juan González; AL PONIENTE, 25.00 mts., con María Trinidad González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2561.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

THELMA CRUCES DE ESPIRITU SANTO — PROMUEVE información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace más de diez años, del terreno "LA COMUNIDAD", —ubicado en términos del pueblo de Santa Cruz— Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán Méx., que mide y linda:

Norte.—101.20 Mts. con Trinidad Ortega.

Sur.—40.60 y 59.10 Mts. con camino a la Concha

Este—235.30 Mts. con Eugenia Prado de Botella.

Oeste.—270.70 Mts. con camino particular.

Con superficie aproximada de 25,105.30 metros cuadrados.

Publicaciones de tres veces de tres veces en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Rumbo" editados en Toluca y Tlalnepantla, Méx, fijación en estrados y ubicación del inmueble expedidos el 15 de octubre del año de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2565.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Al margen un sello que dice Juzgado de primera Instancia Tenango del Valle, México.

PEDRO MORALES URQUIZA, Promovió diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión de un terreno de labor ubicado en el Paraje conocido con el nombre de "EL ZORRILLO" con las siguientes medidas y colindancias: Por el Norte 130 mts. y se limita con la propiedad de Francisco Castro Sur, 108.50 mts. con una barranca por el Oriente 90 mts. con Melesio Flores, Poniente 105 mts. con David Torres.; Admitiéndose promoción ordenándose Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y noticiero editanse Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho doy fé.—Tenango del Valle Méx. 10 de octubre de 1974.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2566.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARTHA Y ESTELA ENRIQUEZ LOPEZ, promueven en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM sobre un Predio ubicado Villa del Carbón, éste Distrito que mide y linda: Al Norte 69.00 mtrs., con SABINO ALANIZ Y SILOS CONASUPO; Al Sur 105.00 mtrs., con Depósito de agua de riego y Domitilo Plata; Al Oriente 58.00 mtrs., con Carretera de acceso a Silos Conasupo y Poniente 77.20 mtrs., con Bernarda Barrera Vda. de Arana.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, Méx.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Firma.

2567.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

J. CRUZ ORTIZ NAVARRETE, promueve este Juzgado Inmatriculación sobre terreno denominado "El Colorado", ubicado San Juan. Acazuchitlán, perteneciente este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE, 191.00 Mts. Vicenta Martínez; SUR, 199.00 Mts. Callejón; Oriente, 346.00 Mts. Callejón; PONIENTE, 207.00, 68.00 y 15.00 Mts. Rufino Ortiz y Cruz Ortiz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 15 de octubre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Firma.

2568.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

J. GUADALUPE GARCIA BARRIENTOS, ha promovido ante éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno ubicado en el paraje "ZACAMOLPA", en Tlaxiaco, del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en 16.00 mts. con lote 6;

AL SUR, en 16.00 mts. con propiedad privada de Bernardo Reyes.

AL ORIENTE en 20.15 mts. con Alberta Proal Espinoza Lote 2 y 3.

AL PONIENTE en 20.15 mts. con José Reyes.

Con una superficie de trescientos veintidos metros cuarenta décimos.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., en el Periódico "EL AVANCE", de ésta Ciudad, y en los Estrados del Juzgado. Dado en el Local del Juzgado a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jorge García Mondragón.—Rúbrica.

2569.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALBERTA PROAL ESPINOZA, ha promovido ante éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno ubicado en el Paraje "ZACAMOLPA", Tlaxiaco, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 22.88 mts. colindando con el Callejón y Lote No. 3;

AL SUR, 23.75 mts. colindando con Propiedad Privada de Bernardo Reyes;

AL ORIENTE 15.55 mts. colindando con Calle Cuauhtémoc y

AL PONIENTE, 15.55 mts. colindando con José Guadalupe García.

Con una superficie total de 370.13 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., en el Periódico "EL AVANCE", que circula en ésta Ciudad, y en los Estrados del Juzgado. DADO EN EL LOCAL DEL JUZGADO A LOS ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jorge García Mondragón.—Rúbrica.

2570.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RODOLFO CANO ARREDONDO y MA. GPE. CANO ARREDONDO, PROMUEVE información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y domicilio que dice tener desde hace trece años, del terreno sin nombre ubicado en términos del pueblo de San Martín Barrio Municipio de Tepetztlán, Distrito de Cuautitlán México, que mide y linda:

Norte.—81.25 Mts. con Felipe Fernandez Encarnación,

Sur.—58.45 Mts. con Felipe Fernández Encarnación, y Ma. Soledad

Este.—42.00 Mts. con Felipe Fernandez Encarnación y

Oeste.—44.00 Mts. con Callejón San Martín.

Con superficie aproximada de 2,997.00 metros cuadrados.

Publicaciones de tres veces de tres veces en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Rumbo" editados en Toluca y Tlalnepanla, México, fijación en estrados y ubicación del inmueble expedidos el once de Octubre del año de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2571.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LUCIANO CONTRERAS PEREZ, PROMUEVE información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace 12 años, del terreno y casa en el ubicado en términos del pueblo de Melchor Ocampo, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán México, que mide y linda:

Norte.—31.10 Mts. con Hermelinda Escalona,

Sur.—13.70 Mts. con Juan Francisco C y En 20.10 Mts con Juan Francisco C.

Este.—29.30 Mts. con Av. Primero de Mayo,

Oeste.—4.30 Mts. con Juan Francisco Contreras y 24.10 Mts. con Martha Viquez.

Con superficie aproximada de 867.75 metros cuadrados.

Publicaciones de tres veces de tres veces en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" editados en Toluca y Tlalnepanla, México, fijación en estrados y ubicación del inmueble expedidos el 11 de Octubre del año de 1974.—El Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2572.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARMANDO DELGADILLO GARCIA, promueve en el expediente 1211/974, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el terreno rústico y construcción, denominado "XOLALTENCO", ubicado en el pueblo de Nexquipayac, Distrito de Texcoco, que mide y linda: AL NORTE 25.70 metros con Antonio Delgadillo; al sur 24.21 metros con Fernando Herrera; AL ORIENTE 28.90 metros con Zenaido Delgadillo; AL PONIENTE 23.41 metros con Juan Sandoval y Armando Casarreal, construcción compuesta de cuatro cuartos de adobe, techados de bóveda y tejamaniles, pisos de cemento, superficie aproximada de 30.00 metros cuadrados.

Se expiden para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Rumbo de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Texcoco México, a los 9 días de septiembre de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2573.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ROSARIO REYES DE TENORIO, promueve diligencias información dominio para justificar su propiedad dos terrenos ubicados San José del Rincón, Municipio San Felipe del Progreso, uno superficie 4592 m²., linda: Norte y Poniente, Arturo Romero, Sur, Margarito Arriaga, Oriente, Sebastián Salgado.—El otro superficie 3672 m²., lindando: Noroeste, Roberto Tenorio, Sureste, Rubén Salgado, Poniente, Dimas Tenorio. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editante Toluca, expido presente en Ixtlahuaca, Méx., octubre 15 de 1974.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2574.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MIGUEL GELOVER VIKÉZ PROMUEVE información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y domicilio que dice tener desde hace diez años, del terreno "La Ladera" ubicado en términos del pueblo de Municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán México, que mide y linda:

Norte.—27.00 Mts. con Mauro Víquez.

Sur.—27.00 Mts. con camino público.

Este.—23.00 Mts. con Cecilia Guerrero.

Oeste.—21.50 Mts. con Refugio Víquez.

Con superficie aproximada de 600.75 metros cuadrados.

Publicaciones de tres veces de tres veces en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" editados en Toluca y Tlalnepanitla, México, fijación en estrados y ubicación del inmueble expedidos el 16 de Octubre del año de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2575.—19, 23 y 26 octubre.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboraron los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
"Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA No. 7

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL.

LICENCIADO JORGE LARA GOMEZ, Notario Público Número 7 de este Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Se presentó ante mí el señor ESTEBAN VELAZQUEZ VALDEZ, único y universal heredero y Albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora BEATRIZ HERNANDEZ, que obra en el Expediente número 425/1958 del Juzgado Segundo de lo Civil de este Distrito de Toluca, Estado de México, quien aceptó la herencia, se reconoció sus derechos hereditarios, y manifiesta que está de acuerdo en que se concluya el presente Juicio en esta Notaría; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1025 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Haciéndole saber a las personas que se crean con algún derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley, por señalado el domicilio que se indica para oír notificaciones y por autorizada a la persona que se menciona para ello.

Toluca, Méx., a 26 de septiembre de 1974.

EL NOTARIO PUBLICO No. 7.
LIC. JORGE LARA GOMEZ.
(Rúbrica).

NOTA: Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días.

2533.—16 y 23 octubre.

ATENCION

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este Periódico, que envíen DOS TANTOS DEL TEXTO.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

Impreso en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.

Gobernador Constitucional del Estado,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales, Palabra por una sola publicación \$ 0.50
Por un año	\$200.00	Palabra por dos publica- ciones 0.75
Por seis meses	100.00	Palabra por tres publi- caciones 1.00
Por tres meses	50.00	Avisos Administrativos y Gene- rales.
EJEMPLARES:		Balances . . . de 200.00 a 500.00 según la cantidad de guarismos.
Sección atrasada con precio especial al do- ble, siempre que su precio no exceda de	20.00	Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.
Sección del año que no tenga precio especial	1.00	Convocatorias y documen- tos similares: 150.00 por Plana o Fracción.

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

- De tipo Popular a: \$200.00 por plana o fracción.
- De tipo Industrial a: \$250.00 por plana o fracción.
- De tipo Residencial u otro género: \$350.00 por plana o fracción.

CONDICIONES:

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs., de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, CON DATOS AL MARGEN.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección(o las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO".

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.